345

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Decreto Nº. 21.768"

QUE DEJA SIN EFECTO EL DECRETO NUMERO 21494 DE FECHA 4 DE AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO.-

Form. 29

6.923"

S.3.Nº..... Asunción, 29 de Agosto de 1.947.-

De conformidad con las disposiciones del Artículo 10 del Estatuto de los Oficiales de las FF.AA. de la Nación,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Déjase sin efecto el Decreto Numero 21494 de fecha 4 de Agosto del corriente año, por el cual fue nombrado Inspector de los Servicios Administrativos del Ejercito el Coronel de Intendencia D.I.M.don Victor Bogado.-

Art.2º.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

Higinio Morínigo

SL.